

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIALIZADORA PALMERA CEVALLOS
COPALCEV S.A.**

Celebrada, con fecha lunes 17 de febrero del 2019 en la ciudad de Jama, siendo las 12h00am, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en la Avenida 20 de marzo y Eloy Alfaro, encontrándose reunidos los accionistas señores: Ing. Galo Arturo Cevallos Muñoz, propietario de doscientas acciones y con derecho a doscientos votos; Ing. Luis Arturo Cevallos Muñoz, propietario de doscientas acciones y con derecho a doscientos votos; Señor Luis Gabriel Cevallos Muñoz, propietario de doscientas acciones y con derecho a doscientos votos; Ing. Wendy Vanesa Cevallos Muñoz, propietaria de doscientas acciones y con derecho a doscientos votos; Eco. María Gabriela Cevallos Muñoz, propietaria de doscientas acciones y con derecho a doscientos votos; estando presente todos los accionistas que representan las mil acciones por la cantidad de mil dólares americanos y que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad y deciden voluntariamente en forma unánime, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la ley de Compañías, para tratar los siguientes punto del orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME FINAL DEL GERENTE GENERAL, RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
2. **CONOCER Y RESOLVER INFORME FINAL DEL COMISARIO, RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
3. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS DE RESULTADOS, BALANCE GENERAL, Y BALANCE DE FLUJO DE EFECTIVO, DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.**
4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES Y DIVIDENDOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**
5. **CONOCER Y APROBAR EL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA EL PERIODO CONTABLE DEL AÑO 2020.**
6. **CUALQUIER OTRO ASUNTO RELACIONADO CON LOS ANTERIORES.**

Actúa como Secretario de la Junta General de Accionistas, el Ing. Luis Arturo Cevallos Muñoz, en su condición de Representante Legal de la misma, como presidente, el Ing. Galo Arturo Cevallos Muñoz.

El secretario constata la presencia de los accionistas, hecho lo cual, se declara instalada la sesión y se entra a tratar los puntos propuestos en el orden del día.

A continuación, el Presidente dispone, que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es; **Conocer y resolver el informe final del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019**; De inmediato toma la palabra la Gerente General de la Compañía para dar lectura de su informe, hecho que fue, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado, el Administrador, en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2019.

Acto seguido, toma la palabra el Presidente para disponer el segundo punto del orden del día; **Conocer y resolver informe final del comisario, respecto al ejercicio económico del año 2019;** que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario de la Sociedad; hecho que fue, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2019.

Se procede a deliberar sobre el tercer punto del orden del día; **Conocer y aprobar los estados de resultados, balance general, y balance de flujo de efectivo, de la compañía al 31 de diciembre del año 2019;** luego de deliberar al respecto, la Junta General por unanimidad de votos resuelve aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, y estado de flujo de Efectivo de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019.

A continuación, se entra a conocer el cuarto punto del orden del día; **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades y dividendos del ejercicio económico del año 2019;** Al no existir movimientos en el año corriente, no existe resultado para distribuir.

Continuando, el presidente da a conocer el quinto punto del orden del día; **Conocer y aprobar el nombramiento del comisario de la compañía, para el periodo contable del año 2020;** La Junta General, por unanimidad de votos resuelve elegir como Comisario de la compañía a la Ing. Ingrid Solange Cusme Marcillo, por el plazo que fijan los estatutos sociales.

Como sexto y último punto del orden del día; **cualquier otro asunto relacionado con los anteriores;** la Junta General resuelve, que al no existir otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones.

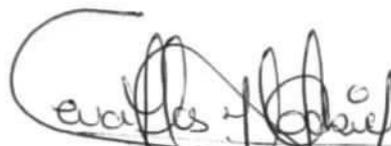
Con lo cual se levanta la sesión a las diecisiete horas quince minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, con los accionistas asistentes.



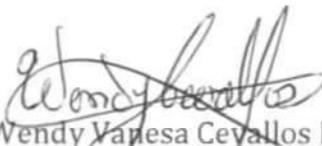
Ing. Luis Arturo Cevallos Muñoz
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA



Ing. Galo Arturo Cevallos Muñoz
PRESIDENTE - PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA



Econ. María Gabriela Cevallos Muñoz
ACCIONISTA



Ing. Wendy Vanesa Cevallos Muñoz
ACCIONISTA



Sr. Luis Gabriel Cevallos Muñoz
ACCIONISTA

CC. Expediente.